

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2998 *Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 17 de marzo de 2016.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 17 de marzo de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 11 de marzo de 2016, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.644,742 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.159,742 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,380 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,394 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,04 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,116 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,111 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
100,38	475,000	100,420
100,39	300,000	100,430
100,40 y superiores	380,000	100,434
Peticiones no competitivas.	4,742	100,434

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,95 por 100, vencimiento 30 de abril de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.016,963 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.026,963 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 104,220 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 104,336 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,34 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,496 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,484 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
104,22	50,000	104,560
104,23	80,000	104,570
104,24	135,000	104,580
104,25	25,000	104,590
104,26	161,000	104,600
104,27	50,000	104,610
104,28	55,000	104,620
104,30	125,000	104,640
104,31	35,000	104,650
104,33	30,000	104,670
104,50 y superiores	280,004	104,676
Peticiones no competitivas.	0,959	104,676

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 1,000 millones de euros.
Precio de adjudicación: 104,676 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.706,273 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 671,273 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 150,710 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 150,789 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,71 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,064 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,059 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
150,71	283,000	154,420
150,73	25,000	154,440

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
150,74	25,000	154,450
150,75	25,000	154,460
150,76	25,000	154,470
150,77	40,000	154,480
150,78	25,000	154,490
150,81 y superiores	223,000	154,499
Peticiones no competitivas.	0,273	154,499

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 144,317 millones de euros.

Precio de adjudicación: 154,499 por 100.

Madrid, 21 de marzo de 2016.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.